



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

PIAR
Decreto 1421/2017

ANEXO 2

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –

| | | | |
|---|---|--|---------------------------|
| Fecha de elaboración: 28/07/2020 | Institución educativa: Establecimiento Jean Piaget | Sede: Principal | Jornada: Mañana |
| Docentes que elaboran y cargo: Jeiny Julieth Vega Jaimes | | | |
| DATOS DEL ESTUDIANTE | | | |
| Nombre del estudiante: Samuel Leandro Torrado Granados | | Documento de Identificación: 1092948969 | |
| Edad: 9 | | Grado: SEGUNDO (A) | |

1. Características del Estudiante:

El estudiante SAMUEL LEANDRO TORRADO GRANADOS, Se encuentra cursando el grado segundo, presenta discapacidad intelectual leve con dificultad de aprendizaje para mantener conversaciones que refiere episodios de hipoxia, desarrollo motor y lenguaje tardío con apoyo.

Le gusta la constante motivación por parte de los docentes en la realización de cada una de las actividades, se divierte realizando videos donde deba hablar o explicar alguna temática, es muy cariñoso y se relaciona de manera adecuada con sus compañeros en los encuentros virtuales, en el aspecto motriz realiza constantemente movimientos repetitivos.

Le desagrada el tono de voz y la música con volumen muy alto, se especifica que este desagrado se manifiesta cuando la actividad implica un número alto de personas y el estudiante no se siente motivado e importante en ese momento.

Se resalta el interés del niño por el proceso de aprendizaje y las diferentes temáticas propuestas por los docentes, también se menciona el apoyo constante de los padres de familia en el desarrollo de los encuentros virtuales, siguen observaciones y recomendaciones las cuales han generado un avance significativo.

El estudiante presenta agrado para la realización de actividades lúdicas que impliquen movimiento constante y seguimiento de instrucciones sencillas, se evidencia el gusto por las actividades grupales, en el aspecto de motricidad fina y trabajo escrito aun presenta intolerancia al tiempo de trabajo, excepto cuando se utilizan como base el personaje animado “hombre araña” en sus actividades.

Presenta dificultad en el proceso de transcripción debido a la poca motricidad fina, cabe mencionar que anteriormente el estudiante no tuvo el adecuado desarrollo de las habilidades motrices, actualmente se encuentra en fortalecimiento de reconocimiento de letras y su posterior lectura.

Se recomienda la permanencia del acompañamiento y apoyo con el fin de fortalecer habilidades, es importante reconocer que el estudiante presenta conocimientos esenciales para cursar el grado segundo satisfactoriamente con las distintas adaptaciones curriculares realizadas por los docentes.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

PIAR
Decreto 1421/2017

Ajustes Razonables.

| ÁREAS/APRENDIZAJES | OBJETIVOS/PROPÓSITOS (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA) | BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR | AJUSTES RAZONABLES (Apoyos/estrategias) | EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE) |
|--------------------|---|---|--|---|
| Matemáticas | Compara y ordena números de menor a mayor y viceversa a través de recursos como la calculadora, aplicación, material gráfico que represente billetes, diagramas de colecciones, entre otros. | El estudiante necesita acompañamiento y ayuda constante para el desarrollo de actividades, en algunas ocasiones los padres no pueden debido al trabajo. | Creación de contenido audiovisual por parte del alumno sobre las diferentes temáticas. | Seguimiento y verificación constante por parte del docente, directivo y padre de familia. |
| | Reconoce y establece relaciones entre expresiones numéricas (hay más que, hay menos que, hay la misma cantidad) y describe el tipo de operaciones que debe realizarse para que a pesar de cambiar los valores numéricos, la relación se conserve. | | Implementación de actividades que empleen el uso de instrumentos de medición con el fin de generar un aprendizaje significativo y eficaz | |
| | Propone ejemplos y comunica de forma oral y escrita las condiciones que puede establecer para conservar una relación (mayor que, menor que) cuando se aplican algunas operaciones a ellos. | | Retroalimentación constante de los contenidos básicos enseñados en el periodo académico. | |
| Ciencias | Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad. | El estudiante presenta dificultades en sus habilidades motrices | Establecer en las fichas didácticas de la temática, actividades que permitan reforzar el | |



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

PIAR
Decreto 1421/2017

| | | | | |
|----------|--|--|---|--|
| | | especialmente la habilidad motriz fina, lo cual dificulta el proceso de transcripción y posteriormente lectura y estructuración de un lenguaje escrito. | proceso de transcripción. | |
| | Reconoce la organización territorial en su municipio, desde: comunas, corregimientos, veredas, localidades y territorios indígenas | | Continuar con los videos tutoriales de apoyo de la temática. | |
| | Comprende la relación entre las características físicas de plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas (luz, agua, aire, suelo, nutrientes y seguridad | | Desde la virtualidad continuar el proceso personalizado (cuando se requiera) | |
| | | | Adaptación de las temáticas y uso de imágenes que permitan una mejor interiorización. | |
| | | | Actividades que implique el desarrollo de la motricidad fina para avanzar en el proceso de escritura. | |
| | | | Encuentro virtuales grupales en algunas ocasiones con el fin de fortalecer el proceso de interacción con los demás estudiantes de manera participativa. | |
| Lenguaje | Identifica las características de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso | Los procesos de interpretación, comprensión, escritura y lectura no se encuentran desarrollados adecuadamente debido al poco estímulo que recibió el estudiante en los | Realización de videos con fin pedagógico donde fortalezca la expresión corporal y oral haciendo uso de diferentes medios tecnológicos. | |
| | Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como | | Uso de videos llamativos con historias y códigos | |



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

PIAR
Decreto 1421/2017

| | | | | |
|-------|---|---|---|--|
| | <p>personajes, espacios y acciones.</p> <p>Relaciona códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto</p> <p>Interpreta diversos textos a partir de la lectura de palabras sencillas y de las imágenes que contienen.</p> <p>Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares).</p> | <p>años anteriores convirtiéndolos en debilidades que dificultan el proceso lecto-escritor. Cabe mencionar que mencionados procesos fueron evadidos en otra institución debido a que las condiciones de trabajo y los medios no eran lo adecuados porque el alumno requiere de ayuda casi permanente para poder generar un verdadero aprendizaje significativo.</p> | <p>verbales pertinentes para el desarrollo de la temática.</p> <p>Juego educativo de señas y demostración por imágenes que permitan la relación entre el pensamiento objetivo y la expresión corporal.</p> <p>Interpretación de poemas, rimas y cuentos evidenciándolos a través de videos.</p> <p>Realización de juegos de roles y pictogramas que fortalezcan la imaginación, expresión verbal y corporal del estudiante.</p> | |
| otras | <p>Convivencia</p> <p>Demuestra actitudes positivas de cooperación respetando y acatando las normas del manual de convivencia.</p> <p>Socialización</p> <p>Expresa en forma clara y espontanea experiencias o conocimientos previos frente a una temática presentada.</p> | <p>El estudiante presenta desagrado por el tono de voz fuerte y ambientes con demasiado ruido por lo tanto en algunas clases o juegos se debe tener en cuenta la actividad para hacer un espacio ameno para el niño, también se</p> | <p>Capacitación virtual por medio de videos informativos donde se evidencien las normas de convivencia y de comportamiento en los encuentros virtuales.</p> <p>Encuentros virtuales grupales para el desarrollo de actividades lúdicas.</p> | |



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

PIAR
Decreto 1421/2017

| | | |
|--|---|--|
| Participación Participa activamente en cada una de las actividades propuestas por el docente de manera grupal o individual en los encuentros virtuales. | le dificulta el seguimiento de ordenes e instrucciones para la realización de trabajos. | Juego de roles, videos interactivos y aplicación de páginas web con contenido educativo dirigido. |
| Autonomía Reconoce algunas de sus habilidades para abordar tareas de forma autónoma siguiendo las indicaciones dadas por los docentes. | | La autonomía es una de las cualidades humanas que nos ofrece la posibilidad de actuar por nosotros-as mismos-as y que, por tanto, convierte al ser humano en protagonista irrepensible de su vida por eso es importante su debido desarrollo por medio de lúdicas y actividades que impliquen un mayor compromiso personal por parte del educando. |
| Autocontrol Regula su comportamiento en los encuentros virtuales, siguiendo instrucciones y comandos en el desarrollo de las actividades dadas por los docentes. | | Ejercicios de relajación y pausas activas. |

Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE

7). RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y LA CREACIÓN DE PROCESOS PARA LA PARTICIPACIÓN, EL APRENDIZAJE Y EL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES:

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO JEAN PIAGET

RESOLUCION OFICIAL N° 001700 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTAL

Código DANE 354405000926

PIAR
Decreto 1421/2017

| ACTORES | ACCIONES | ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR |
|---|---|--|
| FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE | Aceptación y ejecución de las observaciones dadas por los docentes. Refuerzo en casa y supervisión de las actividades y compromisos. | Compromiso y disponibilidad para el desarrollo de las actividades que mejores el proceso académico y personal del niño. Fortalecimiento de los conocimientos y avances alcanzados. |
| DOCENTES | Ajuste a las temáticas y actividades, encuentros personalizados cuando se requiera. Seguimiento a los ajustes razonables planteados. | Adaptación y ajuste a los logros mínimos correspondientes a las necesidades del estudiante por medio de páginas web, juegos, actividades, empleo de contenido audiovisual para el desarrollo de las temáticas. |
| DIRECTIVOS | Acompañamiento y seguimiento en la construcción del PIAR | Orientaciones, recomendaciones y seguimiento constante en la formulación y desarrollo del PIAR. |
| ADMINISTRATIVOS | Suministro de material físico (guías de aprendizaje) | Entrega de guías de aprendizaje y material didáctico cuando se requiera. |
| PARES (Sus compañeros) | Trabajo en equipo, apoyo y ayuda. | Apoyo académico, trabajo en grupo y respeto. |

Firma y cargo de quienes realizan el proceso de valoración: Docentes, coordinadores, docente de apoyo u otro profesional etc.

Si existen varios docentes a cargo en un mismo curso, es importante que cada uno aporte una valoración del desempeño del estudiante en su respectiva área y los ajustes planteados

| | | |
|--|------------------------------|-----------------------------|
| Jeiny Julieth Vega Jaimes (titular) | Robinson Damián Gómez | Rudy Alexandra Rubio |
| Área: Inglés | Área: Matemáticas | Área: lengua castellana |

| | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Orlinda Caicedo Jiménez | Nini Johanna Núñez Castro | Alejandra Pestana |
| Área: Ciencias Naturales | Área: Ciencias Sociales | Directora |

Andrés Granados.
Jeferson Torrado Pacavita.

Acudientes: